

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

20 de marzo de 2023

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-23/PNLP-000025, Proposición no de Ley relativa a las medidas frente a las agresiones a los profesionales de los centros sanitarios del sistema sanitario público de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 12-23/PNLP-000029, Proposición no de Ley relativa a la finalización hasta Baza de la autovía del Almanzora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 12-23/PNLP-000030, Proposición no de Ley relativa a la Orden de 23 de febrero de 2023, de presupuestación y tarificación de convenios y conciertos para la prestación de asistencia sanitaria en centros sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-23/M-000003, Moción relativa a la política general en materia de igualdad de género en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 12-23/I-000016, Interpelación relativa a la política en materia de turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-23/POP-000376, Pregunta relativa a comedores escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-23/POP-000383, Pregunta relativa a la privatización de la sanidad pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-23/POP-000386, Pregunta relativa a los comedores escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/POP-000388, Pregunta relativa a la pirotecnia en fiestas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/POP-000390, Pregunta relativa al uso del dinero público en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/POP-000391, Pregunta relativa al contrato de ambulancias en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-23/POP-000393, Pregunta relativa a las inversiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POP-000400, Pregunta relativa a las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-23/POP-000401, Pregunta relativa al cuidado de animales del Parque de las Ciencias de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-23/POP-000403, Pregunta relativa al contrato de suministro de vehículos todoterreno para el Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

- 12-23/POP-000419, Pregunta relativa a los contratos por la vía de emergencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/POP-000440, Pregunta relativa al desdoble de la A-471 entre los municipios de Las Cabezas (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/POP-000462, Pregunta relativa a la desburocratización de los docentes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-23/POP-000464, Pregunta relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía de apoyo a personas con enfermedad celiaca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-23/POP-000466, Pregunta relativa a la cuota de autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-23/POP-000470, Pregunta relativa al pacto social en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/POP-000472, Pregunta relativa al diálogo social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/POP-000473, Pregunta relativa al sector audiovisual andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-23/POP-000474, Pregunta relativa a la próxima campaña de la renta 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/POP-000475, Pregunta relativa a las actuaciones en el municipio de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-23/POP-000476, Pregunta relativa a la nueva oficina del Servicio Andaluz de Empleo en El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/POP-000477, Pregunta relativa a las inversiones en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/POP-000479, Pregunta relativa al observatorio astronómico de Calar Alto, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-23/POP-000480, Pregunta relativa al IX Congreso Internacional de la Lengua Española (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-23/POP-000481, Pregunta relativa a la mejora de la eficiencia energética de viviendas de titularidad de AVRA en Paterna de Rivera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-23/POP-000482, Pregunta relativa al Proyecto Verde, nuevo complejo de producción de biocombustibles en Palos de la Frontera (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

- 12-23/POP-000483, Pregunta relativa al centro de internamiento de menores infractores «Las Lagunillas» de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
49
- 12-23/POP-000490, Pregunta relativa al impulso de obras hidráulicas por el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
50

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 12-23/APP-000116, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la estabilización y regularización del empleo temporal en la Administración andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
51
- 12-23/APP-000318, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las alegaciones al Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
52
- 12-23/APP-000327, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las alegaciones al Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
53
- 12-23/APP-000376, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas y proyectos financiados con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), en el ámbito de la transformación digital en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
54
- 12-23/APP-000397, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las alegaciones al Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
55
- 12-23/APP-000406, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la firma del nuevo Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
56
- 12-23/APP-000422, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el nuevo Pacto Social y Económico para el Impulso de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
57
- 12-23/APP-000426, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la estabilización y regularización del empleo temporal en la Administración andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
58

- 12-23/APP-000428, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de los procesos de estabilización de las ofertas de empleo público 2017 y 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-23/APP-000435, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre alegaciones al Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-22/COM-000009, Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa 61
- 12-22/COM-000014, Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural 62
- 12-22/COM-000015, Comisión de Universidad, Investigación e Innovación 63
- 12-22/COM-000020, Comisión de Política Industrial y Energía 64
- 12-22/COM-000025, Comisión Permanente no Legislativa sobre los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad 65
- 12-22/COM-000026, Comisión Permanente no Legislativa sobre la Infancia y la Adolescencia 66
- 12-23/COM-000001, Solicitud de creación de Comisión de Investigación relativa a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE) 67

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 12-22/MTC-000001, Designación de candidato a magistrado del Tribunal Constitucional, como consecuencia de la renuncia al cargo de don Alfredo Montoya Melgar (Propuesta de designación del G.P. Socialista) 68

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000025, Proposición no de Ley relativa a las medidas frente a las agresiones a los profesionales de los centros sanitarios del sistema sanitario público de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Pleno, relativa a las medidas frente a las agresiones a los profesionales de los centros sanitarios del sistema sanitario público de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestros profesionales son las personas que nos cuidan en momentos de necesidad e incertidumbre. Ellos personifican los valores esenciales de nuestro sistema sanitario: curando y atendiendo a los pacientes, aliviando el dolor y el sufrimiento, previniendo enfermedades y mitigando los riesgos; en definitiva, son el vínculo entre el conocimiento y la acción sanitaria.

Por ello, el Gobierno andaluz sitúa a los profesionales como el activo más importante de los servicios y de la organización sanitaria, siendo determinantes para la viabilidad y sostenibilidad del sistema, así como para el mantenimiento de su calidad.

En este sentido, es objetivo principal del sistema sanitario andaluz la protección y prevención de nuestros trabajadores, combatiendo y controlando con rapidez cualquier situación de violencia, peligro o emergencia que les afecte, y minimizando sus consecuencias para fomentar una cultura de seguridad y prevención.

El artículo 6 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, dispone que los ciudadanos son titulares y disfrutan, con respecto a los servicios sanitarios públicos en Andalucía, de un conjunto de derechos que se enumeran en dicho artículo. Entre ellos, el derecho a las prestaciones y servicios de salud individual y colectiva; a la utilización de las vías de reclamación, y de propuesta de sugerencias.

Asimismo, en su artículo 8 establece una serie de deberes individuales como mantener el debido respeto a las normas establecidas en cada centro, así como al personal que preste servicios en los mismos.

Mediante la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, se incluyó en el Código Penal la consideración de actos de atentado los cometidos contra los funcionarios docentes o sanitarios que se hallen en el ejercicio de las funciones propias de su cargo, o con ocasión de ellas.

Las agresiones a los profesionales de los centros sanitarios, ya sean físicas o verbales, en el ejercicio de su actividad, por parte de los pacientes, usuarios, familiares o sus acompañantes, son conductas que debemos rechazar y erradicar desde el sistema sanitario público de Andalucía y el conjunto de la sociedad.

La evolución de las agresiones registradas en los últimos años muestra un descenso desde el año 2019, tanto en lo que a agresiones físicas y no físicas se refiere, disminuyendo la tasa de agresiones en casi dos puntos.

Pero este descenso no es suficiente. De hecho, se vuelven a recoger valores absolutos de agresiones registradas similares a la época de prepandemia. Por ello, es preciso continuar reforzando los instrumentos jurídicos necesarios que permitan conseguir que los profesionales de los centros asistenciales puedan desempeñar su actividad en un ambiente de máxima confianza, respeto y seguridad.

El Plan de prevención y atención de agresiones para los profesionales de sistema sanitario público andaluz entró en vigor en 2020 después de que fuera aprobado por el Consejo de Gobierno y por el Servicio Andaluz de Salud, y siendo ratificado por unanimidad en la Mesa Sectorial de Sanidad.

Este Plan de prevención de agresiones incorpora como novedad un programa especial de acompañamiento al profesional agredido por parte de un profesional con formación específica que ejercerá como guía asesorando sobre los distintos trámites posteriores que sean necesarios.

El nuevo plan habilita también canales ágiles y rápidos para que la persona que sufre una agresión no esté sola momentos después de ser agredida. Además, se facilita atención psicológica durante el tiempo que sea necesario, contemplando la realización de acciones de comunicación dirigidas a concienciar a los pacientes y usuarios con campañas informativas y explicativas de cómo funciona el sistema sanitario andaluz y qué puede o no puede hacer un profesional.

El citado plan incorpora medidas que deben ser implantadas y que pueden contribuir a disminuir la incidencia de este problema, reforzando la figura del profesional sanitario y no sanitario de los centros asistenciales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo a las agresiones que han sufrido los profesionales de los centros sanitarios en el ejercicio de sus funciones en Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un proyecto de ley de autoridad de profesionales del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA) con la finalidad de erradicar las agresiones a los profesionales de los centros sanitarios, contemplando un conjunto de medidas para su protección jurídica y material, así como medidas de apoyo.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar implementando el Plan de prevención y atención de agresiones para los profesionales de sistema sanitario público andaluz, adecuándolo a las previsiones de la futura ley de autoridad de profesionales del sistema sanitario público de Andalucía, y garantizando entre otras medidas:

a) El establecimiento de un régimen sancionador de agresiones, para los usuarios del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA), con sanciones económicas proporcionadas al daño causado.

b) La puesta en marcha campañas de concienciación dirigidas a la población, destacando la labor del profesional y al mismo tiempo recordando que la agresión es un delito recogido en el Código Penal, así como a poner en valor la figura del interlocutor policial sanitario.

c) Realizar un «mapa de calor» para la identificación de las agresiones a sanitarios por zonas de Andalucía.

d) Mejorar la información contenida en las tarjetas identificativas del profesional, con el objeto de encontrar el equilibrio entre el derecho de los pacientes a conocer el profesional que los atiende y la protección del profesional.

e) Equilibrar los derechos y deberes de los ciudadanos en la cartelería de los centros dirigidos a los usuarios del SSPA, incluyendo los siguientes deberes individuales:

– Cuidar las instalaciones y colaborar en el mantenimiento de la habitabilidad de los centros.

– Mantener el debido respeto a las normas establecidas en cada centro, así como al personal que preste servicios en los mismos.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear un Observatorio de Agresiones, constituido por expertos, para conseguir medidas factibles, acordes y pertinentes contra las agresiones; así como para servir de instrumento de coordinación entre los distintos protocolos de agresiones y medidas que se van adoptando dentro del área de la función pública.

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000029, Proposición no de Ley relativa a la finalización hasta Baza de la autovía del Almanzora

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Pleno, relativa a la finalización hasta Baza de la autovía del Almanzora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera autonómica andaluza A-334, incluida en la red de carreteras de la Junta de Andalucía, que discurre transversalmente de oeste a este entre las provincias de Granada y Almería, con una longitud de más de 88 kilómetros, es uno de los más importantes ejes vertebradores de interior de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su conexión hacia la A-7, principal corredor viario mediterráneo de la Red Transeuropea de Transporte hacia el Levante, el noreste español y hacia Europa.

Desde el traspaso competencial que se produjo con la llegada de la autonomía plena a Andalucía, diversas carreteras estatales pasaron a formar parte de la red autonómica de carreteras de Andalucía, convirtiéndose, con su continua mejora, en elementos claves para el desarrollo económico y social de nuestra tierra.

En este sentido, la vetusta A-334 que une Baza (Granada) con Huércal-Overa (Almería), gracias a la iniciativa política, recibió un importante esfuerzo de inversión para impulsar su conversión en la autovía del Almanzora desde Baza hasta la A-7, elevándola a la categoría de vía de gran capacidad dentro de la red autonómica de carreteras en el Plan para la mejora de la accesibilidad, la seguridad vial y la conservación en Andalucía, Plan Mascerca, como infraestructura de gran importancia para el desarrollo y crecimiento económico de la comarca del Mármol y el Altiplano de Granada.

La autovía del Almanzora fue concebida desde la A-7 a la A-92 norte para dar respuesta a las necesidades logísticas de las empresas de la industria del mármol que genera miles de empleos y factura miles de millones de euros, con empresas tractoras como la multinacional Cosentino, S. A., que opera desde sus instalaciones en Cantoria para todo el mundo.

También fue concebida como un eje vertebrador fundamental en la comunicación del interior de la provincia de Granada con el Levante Almeriense, sirviendo de cauce de accesibilidad a los tránsitos derivados, entre otros, de la agricultura, la ganadería, el turismo rural y las iniciativas económicas de desarrollo de la zona norte de la provincia de Granada, constituyéndose, junto con otras infraestructuras energéticas, en un elemento de dinamización, cohesión y vertebración social de Andalucía.

La autovía del Almanzora fue diseñada por el Gobierno de Andalucía en diversos tramos: Fines-Albox, variante de Albox, variante de Albox-El Cucador, El Cucador-A-7, Fines-Urrácal, Urrácal-Purchena y Purchena-Baza, que afectaban muy positivamente a los municipios de Alcóntar, Albanchez, Armuña de Almanzora, Bayarque, Cóbdar, Chercos, Fines, Laroya, Líjar, Lúcar, Macael, Olula del Río, Oria, Partalao, Purchena, Serón, Siervo, Somontón, Suflí, Tíjola y Urrácal en la provincia de Almería y en la de Granada a Caniles y Baza. Sin duda, otros municipios de ambas provincias verían mejorada su conectividad como los de la comarca del Levante Almeriense o el Altiplano Granadino.

Desde que en 2009 se pusiera en servicio el primer tramo de dicha autovía entre las localidades de Fines y Albox, los sucesivos gobiernos de Andalucía, pese a la crisis económica vivida en la siguiente década, con un esfuerzo inversor de más de 150 millones de euros, han avanzado en la conexión hacia la autovía del Mediterráneo (A-7) de la mano de la financiación aportada en distintos programas operativos Feder desde el año 2007 hasta el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2020, siendo incluido como gran proyecto en el programa operativo Feder 2007-2013 y proyecto elegible en el marco Feder 2014-2020. En paralelo, se había trabajado en la elaboración de documentos técnicos para concluir la totalidad de la autovía del Almanzora desde Fines hasta Baza: estudios informativos, proyectos.

Un proyecto como la autovía del Almanzora se ha hecho un hueco en la agenda de los medios de comunicación y sin duda han sido muchas las noticias generadas en torno a la obra, anunciando e inaugurando obras, exigiendo el avance de las obras o el inicio de los tramos no iniciados hasta la A-7 y hasta Baza por parte de todas las fuerzas políticas y agentes sociales.

La conexión con la A-7 tiene todos sus tramos en servicio o en obras. Estando próxima la finalización de los tramos en obras, en los últimos años nada se ha avanzado en la tramitación administrativa para poder iniciar obras en los tramos para su finalización hasta Baza.

La ejecución de los últimos tramos de la autovía del Almanzora hacia el municipio de Baza es imprescindible para hacer realidad en su totalidad este eje de comunicación diseñado en su día por el Gobierno de Andalucía y que, como tal, en su integridad fue trasladado a Europa para solicitar financiación europea. No se pidieron fondos europeos para hacer media autovía, se pidieron para concluir todo su trazado. Por ello se hace indispensable que el Gobierno de Andalucía siga adoptando las medidas necesarias para dar continuidad a este importante esfuerzo inversor de vertebración territorial, en el marco de la financiación europea, que supone la conversión en autovía de la A-334, esta vez hacia la provincia de Granada.

La falta de avances en los últimos años en acciones o medidas concretas para hacer realidad la continuidad del trazado en autovía exenta de la A-334 hacia la provincia de Granada, abordando los tramos subsiguientes desde Fines hasta Purchena, ha preocupado enormemente a la población, agentes económicos y sociales, ya que constituyen un síntoma de olvido por parte de quienes en otro momento sí reclamaban la finalización de la autovía hasta Baza, expresión de políticas integradoras y vertebradoras de la Andalucía interior hacia los polos de crecimiento económico que den un futuro a zonas deprimidas del territorio en riesgo de despoblación.

Un rayo de esperanza para estas poblaciones de Andalucía oriental ha sido la ejecución por Red Eléctrica Española, en el marco de la planificación eléctrica nacional, del eje eléctrico Caparacena-Baza y su continuidad hasta Antas en el Levante Almeriense. Una infraestructura energética que pone fin al desierto energético en que se había convertido esta parte del territorio y que, junto con la finalización de la autovía del Almanzora hasta Baza, multiplicaba las posibilidades de desarrollo de estas comarcas de Almería y Granada.

La ambigüedad de las declaraciones de los responsables del Gobierno de Andalucía y la aprobación por parte del Gobierno andaluz del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030), donde no se habla claramente de la finalización de la autovía del Almanzora hasta Baza ni se garantiza la financiación de dicha actuación, han hecho saltar todas las alarmas y ha indignado profundamente a la población de Almería y Granada cansada de tanta hipocresía.

EL PITMA contempla, sin garantizar su financiación, la ejecución de un tramo de autovía entre Fines y Olula del Río en la autovía del Almanzora, pero no para el resto del trazado hasta Baza. Sin garantizar tampoco su financiación, se habla de aumento de capacidad de la carretera actual, la carretera autonómica A-334 entre Baza y Olula del Río, no apostando con claridad por la continuidad de un proyecto viario de autovía vital para el desarrollo económico de una importante área del territorio andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a recuperar y mantener el compromiso público y político con la ejecución, en el horizonte temporal del año 2030, de la autovía del Almanzora (A-334) en la totalidad de su trazado, desde Baza hasta los tramos en servicio en Fines, reactivando para ello toda la tramitación necesaria y la elaboración de documentos y proyectos para que puedan iniciarse las obras en los años 2024-2025.

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000030, Proposición no de Ley relativa a la Orden de 23 de febrero de 2023, de presupuestación y tarificación de convenios y conciertos para la prestación de asistencia sanitaria en centros sanitarios

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Pleno, relativa a la Orden de 23 de febrero de 2023, de presupuestación y tarificación de convenios y conciertos para la prestación de asistencia sanitaria en centros sanitarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 2 de marzo se publica en *BOJA* la Orden de 23 de febrero de 2023, por la que se actualiza y desarrolla el sistema de presupuestación y tarificación de convenios y conciertos que suscriba el Servicio Andaluz de Salud para la prestación de asistencia sanitaria en centros sanitarios.

En agosto y septiembre de 2022 el Grupo Parlamentario Socialista denunció el contenido del borrador del proyecto por modificar sustancialmente la normativa anterior (Orden de 23 de octubre de 1998).

En el mes de febrero, tras difundirse el contenido de la nueva Orden a través de los medios de comunicación, se origina una gran convulsión social por el impacto potencial de esta normativa en la sanidad pública andaluza, acelerando su privatización y posibilitando conciertos privados en áreas inéditas, vitales y estratégicas del sistema sanitario.

El nuevo texto contempla la posibilidad de concertar con entidades privadas las consultas médicas de atención primaria, incluyendo una tarifa de 65 euros por consulta. Una medida de esta naturaleza no se ha planteado nunca en Andalucía ni en el resto de comunidades autónomas.

Esta posibilidad, que abre la puerta a la privatización de la atención primaria, quebranta este modelo de atención y supone una amenaza a la supervivencia y sostenibilidad de la sanidad pública andaluza.

El modelo de atención primaria de salud basa la efectividad de sus resultados en la longitudinalidad y en la integralidad de las actuaciones del equipo básico de salud. Los conciertos privados para realizar consultas médicas quebrantan este modelo asistencial que ha demostrado su contribución a la salud, a la disminución de la mortalidad y a un menor uso de los servicios sanitarios, con sus implicaciones en la sostenibilidad del modelo sanitario público.

Además, la atención primaria es el eje vertebrador del sistema sanitario. Sus profesionales dirigen a los pacientes hacia las distintas áreas asistenciales y coordinan las decisiones clínicas interniveles. Además, son responsables de una parte muy importante del gasto farmacéutico y del gasto en pruebas complementarias. Estas son solo algunas de las razones por las que ningún gobierno responsable dejaría estas funciones en manos de empresas privadas y de sus lícitos, pero contrarios al interés colectivo, intereses lucrativos.

La nueva Orden también contempla la posibilidad de que las entidades privadas realicen la actividad concertada en centros sanitarios públicos y que se pueda concertar servicios sanitarios con entidades privadas de otras comunidades autónomas. Ambas medidas suponen un avance en la privatización de la sanidad pública andaluza.

Además, la nueva Orden incluye novedades que benefician de forma inapropiada a las entidades privadas, como son que el hospital privado concertado no asuma los costes de las complicaciones de los actos quirúrgicos que realice o que el número de consultas de revisión tras una intervención quirúrgica quede a criterio del centro concertado. Esto, además de trasladar los costes de las complicaciones a la sanidad pública, no incentiva al hospital concertado a garantizar estándares de calidad y tasas de éxito adecuadas.

Otra novedad importante en esta Orden es la posibilidad de realizar conciertos por «disponibilidad» y por «actividad asistencial» de forma simultánea. Esto significa que el hospital concertado puede, además de proporcionar asistencia sanitaria a una población de referencia, concertar todos los servicios y procedimientos recogidos en esta Orden y facturarlos fuera del concierto «cuando el centro concertado haya prestado la cobertura establecida en el concierto por disponibilidad asistencial y tenga capacidad excedente para atender los procedimientos ofertados». Esto posibilita el incremento de las cantidades previstas en estos conciertos iniciales, incentiva la generación de listas de espera y elimina cualquier mecanismo para mejorar la eficiencia.

Un tema muy preocupante es la autorización a las entidades privadas de acceso a las historias clínicas de los pacientes. Este hecho hace necesario un estudio en detalle de la normativa europea a la que se hace referencia en el texto de la Orden, por su posible vulneración de los derechos de la ciudadanía con esta medida.

La nueva Orden elimina los plazos de garantías de inicio de la atención por parte del centro concertado que figuraban en la orden del 98, lo que anula este derecho a la ciudadanía y genera una posición de ventaja para la privada respecto a los centros asistenciales públicos.

Un tema de especial gravedad es la eliminación de la obligatoriedad de inscribir al paciente en el Registro Oficial del SSPA. Con esto se cercena cualquier posibilidad de garantía para el paciente y de poder auditar la actividad concertada.

Por último, señalar un tema de vital importancia y que choca con la legislación existente en esta materia: la nueva Orden autoriza que los profesionales sanitarios pueden ejercer sin el título homologado en nuestro país.

El contenido de la Orden ha generado un fuerte rechazo social en todos los ámbitos: sindical, profesional y ciudadano. Los representantes sindicales critican con dureza haber sido excluidos del procedimiento de «trámite de audiencia», al que, por el contrario, han sido convocados la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y la Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE). En la elaboración de la Orden no se ha posibilitado que los profesionales, pacientes y ciudadanía puedan tener una participación real y efectiva en una norma de esta trascendencia, en la que se destroza el modelo de atención primaria y en la que se abre la puerta a la privatización de la sanidad pública andaluza.

Ante la presión social generada, el pasado 9 de marzo se publica una «corrección» de la Orden en la que se especifica que los conciertos con la privada solo se realizarán «en aquellas situaciones en las que la cobertura prestacional relacionada con las garantías establecidas en materia de accesibilidad sea insuficiente en periodos coyunturales con mayor demanda o en situaciones de emergencias sanitarias». Esta «corrección» ratifica la intención de concertar las consultas médicas de atención primaria con empresas privadas y deja la puerta abierta a esta vía en cualquier momento que la Administración andaluza considere «periodos coyunturales de mayor demanda». La corrección de la Orden ha generado una nueva ola de críticas en la opinión pública y en las organizaciones sindicales exigiendo al Gobierno su retirada inmediata.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a retirar la Orden de 23 de febrero de 2023, por la que se actualiza y desarrolla el sistema de presupuestación y tarifación de convenios y conciertos que suscriba el Servicio Andaluz de Salud para la prestación de asistencia sanitaria en centros sanitarios.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar una nueva Orden con la participación real y efectiva de ciudadanía, asociaciones de pacientes y usuarios y representantes sindicales para recabar «la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias», tal como indica el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que en la elaboración de esa nueva Orden se contemple:

- 3.1. La eliminación en su texto de la posibilidad de concertar actividad alguna en atención primaria, en cualquier circunstancia.
- 3.2 La eliminación en su texto de la posibilidad de que las entidades privadas realicen la actividad concertada en centros sanitarios públicos.
- 3.3. La eliminación en su texto de la posibilidad de concertar servicios sanitarios con centros sanitarios privados de comunidades limítrofes.
- 3.4. La inclusión expresa en su texto de la asunción de los costes de las complicaciones de los actos asistenciales que realicen los centros concertados sin límite de tiempo.
- 3.5. La inclusión expresa en su texto de un número mínimo de consultas de revisión tras una intervención quirúrgica, en función de los protocolos existentes en el SAS o de la evidencia científica.
- 3.6. La retirada en su texto de la posibilidad de realizar conciertos por disponibilidad y por actividad asistencial en un mismo centro.
- 3.7. La prohibición expresa en su texto de que las entidades privadas, con las que se concerta la actividad asistencial, tengan acceso a la historia clínica del paciente.
- 3.8. La prohibición expresa en su texto de concertar actividad asistencial con profesionales sanitarios sin título homologado en España, como recoge la legislación estatal.

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-23/M-000003, Moción relativa a la política general en materia de igualdad de género en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 12-23/I-000014

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 12-23/I-000014, relativa a la política general en materia de igualdad de género en Andalucía

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía ratifica su compromiso firme con los derechos de las mujeres, así como reivindica la conmemoración del día 8 de marzo como un día de lucha para la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en cualquier ámbito de la sociedad.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a colaborar activamente e impulsar una agenda feminista junto con las asociaciones de la sociedad civil que luchan contra las discriminaciones y desigualdades que sufren las mujeres.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar el crecimiento económico de los fondos presupuestados y ejecutados para el desarrollo efectivo de las leyes autonómicas de igualdad y contra la violencia de género, incorporando planes de intervención que concreten plazos, recursos empleados e indicadores de evaluación para su correcta garantía.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la elaboración y ejecución efectiva de los planes de igualdad de todas las consejerías y entidades públicas dependientes de las mismas.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al cumplimiento íntegro de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción Integral de la Igualdad de Género en Andalucía, reformada y actualizada por la Ley 9/2018, de 8 de octubre; así como al cumplimiento íntegro de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía, reformada y actualizada por la Ley 7/2018, de 30 de julio.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a eliminar las convocatorias de subvenciones relativas a la maternidad que desde la Junta de Andalucía se han implantado para financiar a entidades que dificultan y niegan el derecho de las mujeres andaluzas a ejercer en libertad la interrupción voluntaria del embarazo.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a suprimir cualquier tipo de subvención relativa a las políticas de igualdad a entidades que promueven el acoso y hostigamiento a las mujeres en el ejercicio de sus derechos de salud sexual y reproductiva.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a respetar y apoyar a las asociaciones feministas que han visto dificultado el acceso a la financiación de programas y actividades que transforman la vida de las mujeres andaluzas.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar la aportación económica destinada a los centros municipales de información a la mujer.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar, mediante la aportación económica suficiente y continuada, la atención por parte de profesionales de la psicología y el asesoramiento jurídico a jornada completa en los centros municipales de información a la mujer.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a derogar el Decreto 99/2022, de 7 de junio, por el que se regulan las funciones, composición y funcionamiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer para la cofinanciación de su creación y mantenimiento, dictando en su sustitución un decreto que garantice la atención por parte de profesionales de la psicología y el asesoramiento jurídico de manera continuada y estable, así como el resto de servicios que se presten.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar la financiación por parte de la Junta de Andalucía de las políticas relativas a violencia de género, que deberá aportar, al menos, la misma cuantía para estas de la que reciba del Pacto de Estado de Violencia de Género, o cualquier otra financiación destinada a tal fin del Gobierno de España.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a eliminar el teléfono de violencia intrafamiliar, que se ha revelado como un fracaso y que supone un coste económico y ético inasumible para una sociedad democrática avanzada.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la aprobación a la mayor brevedad del Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género, que debió aprobarse antes

del 2 de agosto de 2019, doce meses después de la entrada en vigor de la reforma de la Ley 12/2007 realizada en el año 2018 y publicada en *BOJA* el 2 de agosto de 2018.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la puesta en servicio efectiva a la mayor brevedad, y antes del límite legal marcado el 31 de diciembre de 2023, de centros de crisis 24 horas en todas las provincias andaluzas, dotando a los mismos del personal suficiente para ello, asegurando la continuidad del citado servicio en el tiempo.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la puesta en marcha de una campaña de promoción y conocimiento de la existencia del recurso de emergencia que suponen los centros de crisis 24 horas para víctimas de agresiones sexuales.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la puesta en marcha de una campaña de concienciación y rechazo ante todas las formas de violencia sexual, con especial incidencia entre la población juvenil y a través, principalmente, de medios de comunicación social digitales.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar la red de recursos habitacionales de emergencia y acogida de víctimas de violencia de género y de sus familiares a su cargo en todas las provincias andaluzas.

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar las ayudas para víctimas de violencia de género con el fin de favorecer, entre otros, su acceso al alquiler, mediante la aportación de fondos propios que vengán a aumentar las partidas existentes provenientes del Gobierno de España.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar los recursos de formación y formación continuada en materia de violencia de género a todos los operadores jurídicos en Andalucía, en especial al personal que desempeña su labor en las fiscalías.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar campañas de promoción de la corresponsabilidad en el ámbito de los cuidados.

22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de medidas y estrategias concretas para la eliminación progresiva de las situaciones de pobreza que en mayor medida sufren mujeres.

23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de un programa específico de ayuda y acompañamiento a familias monomarentales en Andalucía.

24. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que el IAM realice campañas educativas en la Radio y Televisión Pública de Andalucía para prevenir actitudes machistas y denigrantes hacia las mujeres.

25. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que el IAM elabore, con medios públicos, programas de fomento de la igualdad de género para su emisión en la Radio y Televisión Pública de Andalucía.

26. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el IAM promueva una educación libre de interferencias como el llamado «veto parental» en Andalucía, incluyendo la formación en igualdad de género en la educación andaluza.

27. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar, desde el IAM, la actualización, siempre antes de la finalización del presente curso escolar, del Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación, cuya vigencia finalizó en el año 2021, con la participación y consenso con toda la comunidad educativa andaluza, así como a su puesta en marcha en el próximo curso escolar.

28. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar las competencias destinadas a implementar los objetivos de la coeducación en las aulas andaluzas.

29. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el IAM promueva incluir en los planes educativos de Andalucía las aportaciones políticas, sociales y culturales del feminismo a lo largo de la historia.

30. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover que se dé información y formación en educación afectivo-sexual en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

31. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el IAM desarrolle campañas específicas de educación afectivo-sexual y de prevención de agresiones sexuales y de violencia de género en el ámbito universitario, en colaboración con las universidades públicas andaluzas y con la comunidad universitaria.

32. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar, dentro del diálogo social, medidas tendentes a favorecer un mayor acceso de las mujeres al mercado laboral.

33. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a formular y ejecutar, en colaboración con los agentes sociales, el CAMP y el tejido asociativo de mujeres, un plan para atajar la brecha salarial en Andalucía tanto en el empleo público como en el sector privado, en los términos previstos en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, modificada y ampliada en 2018.

34. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el IAM dé publicidad de la convocatoria de las líneas de subvenciones tendentes a favorecer la redacción, implantación y ejecución de planes de igualdad en las pymes andaluzas y, en concreto, de la línea 7 de la Orden de 5 de octubre de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía.

35. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el IAM colabore en el desarrollo de un plan de prevención de riesgos laborales en el ámbito del empleo de hogar de carácter regional.

36. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la elaboración, en colaboración con los agentes sociales y el CAPM, de una estrategia específica para mejorar la empleabilidad de

las mujeres tanto en el empleo por cuenta ajena como por cuenta propia, en la cual se incluyan, entre otras, medidas concretas en cuanto:

- a. Al acceso al empleo.
- b. Fomento de la cultura emprendedora.
- c. Fomento del emprendimiento de mujeres.
- d. La promoción profesional.
- e. La formación continua.
- f. La corresponsabilidad y el uso de los tiempos.
- g. Temporalización concreta de la citada estrategia.
- h. Partida presupuestaria suficiente para su ejecución.

37. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la participación del IAM en la elaboración de un protocolo para el retorno a una atención médica humanizada, cercana, de calidad, prestada desde lo público y donde se recupere la atención plena a las mujeres, tanto de carácter general para la salud de las mujeres como en aquellas especialidades que más directamente les afectan y que han visto disminuida o eliminada su atención, ya sea la atención prestada en atención primaria como la hospitalaria especializada, y en especial la atención en ginecología, obstetricia, matrona, atención a embarazadas, prevención de cáncer de mamá, útero, ovarios, atención a la menopausia y climaterio, planificación familiar, fertilidad, salud sexual, atención a la interrupción voluntaria del embarazo, entre otras.

38. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar campañas específicas de promoción y visibilización de las figuras femeninas del deporte, tanto de base como amateur y profesional.

39. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar campañas específicas de conocimiento y visibilización de las aportaciones a la cultura, las artes y las letras realizadas por mujeres andaluzas a lo largo de la historia.

40. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar campañas específicas de promoción y visibilización de las mujeres andaluzas que desarrollan su actividad en el ámbito de la cultura.

41. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el IAM impulse y apoye el establecimiento de ayudas e incentivos para las creadoras, artistas e intérpretes andaluzas.

42. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el IAM impulse el establecimiento de medidas tendentes a la mejora de las condiciones de trabajo desarrollado, fundamentalmente, por mujeres en el ámbito del turismo y la hostelería.

43. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que desde el IAM se impulse y apoye la realización específica de campañas de promoción de la titularidad compartida de explotaciones agrarias.

44. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el IAM participe en la elaboración de una Estrategia de fomento de la igualdad real y promoción de la participación de las mujeres en el ámbito rural con horizonte 2030.

45. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el IAM impulse el aumento de presencia de mujeres en el sector agroalimentario.

46. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar medidas específicas en relación con los derechos de las mujeres jóvenes y adolescentes andaluzas, favoreciendo su participación efectiva en el diseño, planificación y ejecución de las mismas, a través de las asociaciones juveniles y el Consejo de la Juventud de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000016, Interpelación relativa a la política en materia de turismo

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente interpelación, relativa a la política en materia de turismo.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de turismo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000376, Pregunta relativa a comedores escolares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de marzo de 2023

Orden de publicación de 10 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a comedores escolares.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se plantea implementar, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en cuanto a los informes desfavorables con los que cuentan diferentes centros educativos de Andalucía, de sus comedores escolares?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000383, Pregunta relativa a la privatización de la sanidad pública

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la privatización de la sanidad pública.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno ante la privatización de la sanidad pública y para la ampliación de prestaciones de la misma?

Sevilla, 14 de marzo de 2023.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000386, Pregunta relativa a los comedores escolares

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los comedores escolares.

PREGUNTA

¿Cómo piensa el Gobierno garantizar la calidad y cantidad de las comidas necesarias para una correcta alimentación en los comedores escolares?

Sevilla, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000388, Pregunta relativa a la pirotecnia en fiestas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la pirotecnia en fiestas.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para proteger los derechos de personas con autismo, ancianos y animales, que conviven con familias ante los ruidos de la pirotecnia que se utiliza en las diferentes fiestas?

Sevilla, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000390, Pregunta relativa al uso del dinero público en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al uso del dinero público en Andalucía.

PREGUNTA

¿Considera que el Consejo de Gobierno está haciendo un uso correcto del dinero público que tiene a su disposición?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000391, Pregunta relativa al contrato de ambulancias en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al contrato de ambulancias en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para garantizar el óptimo servicio de transporte sanitario terrestre?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000393, Pregunta relativa a las inversiones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023
Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las inversiones.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al presidente de la Junta de Andalucía la gestión de las inversiones de su Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000400, Pregunta relativa a las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid.

PREGUNTA

¿Qué ha hecho el Gobierno de Andalucía para solicitar la OSP (obligación de servicio público) para las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos y
Juan Antonio Lorenzo Cazorla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000401, Pregunta relativa al cuidado de animales del Parque de las Ciencias de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al cuidado de animales del Parque de las Ciencias de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento de que, desde el día 10 de marzo, la empresa Gestión de Fauna, que prestaba los servicios del Parque de las Ciencias (excepto Biodomo), ha dejado de prestar estos servicios por finalización de contrato.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra en estos momentos la prestación del servicio?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000403, Pregunta relativa al contrato de suministro de vehículos todoterreno para el Infoca

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al contrato de suministro de vehículos todoterreno para el Infoca.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que ha quedado desierto el contrato de suministro de vehículos todoterreno para el dispositivo de prevención y extinción de incendios forestales?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000419, Pregunta relativa a los contratos por la vía de emergencia

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los contratos por la vía de emergencia.

PREGUNTA

¿Cómo justifica la consejera de Salud y Consumo haber contratado 117 millones de euros con la sanidad privada acogándose a un decreto ya derogado?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000440, Pregunta relativa al desdoble de la A-471 entre los municipios de Las Cabezas (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Irene García Macías y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Irene García Macías y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al desdoble de la A-471 entre los municipios de Las Cabezas (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué planificación tiene la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para desarrollar el desdoble de la A-471 entre los municipios de Las Cabezas (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Irene García Macías y

Rafael Alfonso Recio Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000462, Pregunta relativa a la desburocratización de los docentes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la desburocratización de los docentes.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para desburocratizar a los docentes andaluces?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Blanca Armario González y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000464, Pregunta relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía de apoyo a personas con enfermedad celiaca

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023
Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía de apoyo a personas con enfermedad celiaca.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a implementar el Gobierno andaluz para paliar el excesivo incremento del gasto de los productos y la dieta que han de seguir las personas con enfermedad celiaca y sus familias?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Rafael Segovia Brome y
Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000466, Pregunta relativa a la cuota de autónomos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la cuota de autónomos.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto el Consejo de Gobierno para aquellos autónomos que no lleguen al salario mínimo interprofesional?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000470, Pregunta relativa al pacto social en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al pacto social en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué expectativas tiene el Consejo de Gobierno tras la tercera firma de un pacto social en cuatro años?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

La presidenta del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

el portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000472, Pregunta relativa al diálogo social

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al diálogo social.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Andalucía el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía alcanzado con los agentes económicos y sociales de nuestra tierra?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000473, Pregunta relativa al sector audiovisual andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al sector audiovisual andaluz.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía para potenciar el sector audiovisual andaluz?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Bruno García de León,

Berta Sofía Centeno García,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral,

Erik Domínguez Guerola,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes y

Ana María Mestre García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000474, Pregunta relativa a la próxima campaña de la renta 2022

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la próxima campaña de la renta 2022.

PREGUNTA

¿Podría la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos informar sobre los beneficios fiscales a los que se podrán acoger los andaluces de cara a la próxima campaña de la renta 2022?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Ascensión Hita Fernández,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Guzmán de la Roza,

José Ricardo García Román,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Francisca Caracuel García,

Rocío Ruiz Narváez y

Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000475, Pregunta relativa a las actuaciones en el municipio de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz y D. Juan Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz y D. Juan Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las actuaciones en el municipio de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en el municipio de Linares (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Erik Domínguez Guerola,

María Isabel Lozano Moral,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz y

Juan Marchal Rosales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000476, Pregunta relativa a la nueva oficina del Servicio Andaluz de Empleo en El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023
Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la nueva oficina del Servicio Andaluz de Empleo en El Ejido (Almería).

PREGUNTA

¿Qué inversión ha supuesto la puesta en marcha de la nueva oficina del SAE en El Ejido y qué mejoras de atención y gestión supone su puesta en marcha?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Silvia Heredia Martín,

Pablo José Venzal Contreras,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Manuel Guzmán de la Roza,

Julia Ibáñez Martínez y

Juan José Salvador Giménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000477, Pregunta relativa a las inversiones en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Ana Chocano Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Ana Chocano Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las inversiones en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en infraestructuras sanitarias se están llevando a cabo en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Ana Chocano Román,

Virginia Pérez Galindo,

Silvia Heredia Martín,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Remedios Olmedo Borrego y

José Ricardo García Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000479, Pregunta relativa al observatorio astronómico de Calar Alto, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al observatorio astronómico de Calar Alto, Almería.

PREGUNTA

¿Cómo viene apoyando la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación la actividad del Centro Astronómico Hispano en Andalucía (CAHA) de Calar Alto?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Pablo José Venzal Contreras,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Manuel Guzmán de la Roza,

Julia Ibáñez Martínez y

Juan José Salvador Giménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000480, Pregunta relativa al IX Congreso Internacional de la Lengua Española

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ana María Mestre García, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández y D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ana María Mestre García, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández y D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al IX Congreso Internacional de la Lengua Española.

PREGUNTA

¿Cuál va a ser la participación de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en el IX Congreso Internacional que se celebrará en la ciudad de Cádiz del 27 al 30 de marzo?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Ana María Mestre García,
Antonio Saldaña Moreno,
María Pilar Pintor Alonso,

Bruno García de León,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
María José de Alba Castiñeira,
Ascensión Hita Fernández y
Andrés Clavijo Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000481, Pregunta relativa a la mejora de la eficiencia energética de viviendas de titularidad de AVRA en Paterna de Rivera, Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández y D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández y D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la mejora de la eficiencia energética de viviendas de titularidad de AVRA en Paterna de Rivera, Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué inversiones se están realizando en la mejora de viviendas de titularidad de la Junta de Andalucía, en su rehabilitación y mejora energética, en el municipio de Paterna de Rivera, Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana María Mestre García,
Bruno García de León,

María Pilar Pintor Alonso,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
María José de Alba Castiñeira,
Ascensión Hita Fernández y
Andrés Clavijo Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000482, Pregunta relativa al Proyecto Verde, nuevo complejo de producción de biocombustibles en Palos de la Frontera (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero y Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero y Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al Proyecto Verde, nuevo complejo de producción de biocombustibles en Palos de la Frontera (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta actuación promovida por la compañía CEPSA y de su asignación a la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) de la Junta?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Manuel Andrés González Rivera,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Berta Sofía Centeno García,

Alejandro Romero Romero y

Francisca María Rosa Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000483, Pregunta relativa al centro de internamiento de menores infractores «Las Lagunillas» de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz y D. Juan Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz y D. Juan Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al centro de internamiento de menores infractores «Las Lagunillas» de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno en relación con el trabajo llevado a cabo en el CIMI Las Lagunillas de Jaén, recientemente galardonado con uno de los Premios Andalucía de Medio Ambiente?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Isabel Lozano Moral,

Erik Domínguez Guerola,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz y

Juan Marchal Rosales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000490, Pregunta relativa al impulso de obras hidráulicas por el Gobierno andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al impulso de obras hidráulicas por el Gobierno andaluz.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de obras hidráulicas está impulsando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Erik Domínguez Guerola,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Rocío Ruiz Narváez,

Julia Ibáñez Martínez,

Virginia Pérez Galindo,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Andrés Clavijo Ortiz,

Araceli Cabello Cabrera,

José Ramón Carmona Sánchez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000116, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la estabilización y regularización del empleo temporal en la Administración andaluza

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de febrero de 2023

Orden de publicación de 16 de febrero de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000318, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las alegaciones al Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de marzo de 2023

Orden de publicación de 3 de marzo de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000327, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las alegaciones al Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC)

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de marzo de 2023

Orden de publicación de 3 de marzo de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000376, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas y proyectos financiados con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), en el ámbito de la transformación digital en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de marzo de 2023

Orden de publicación de 3 de marzo de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000397, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las alegaciones al Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC)

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de marzo de 2023

Orden de publicación de 10 de marzo de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000406, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la firma del nuevo Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000422, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el nuevo Pacto Social y Económico para el Impulso de Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000426, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la estabilización y regularización del empleo temporal en la Administración andaluza

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000428, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de los procesos de estabilización de las ofertas de empleo público 2017 y 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000435, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre alegaciones al Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000009, Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa al Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Marchal Rosales, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García.

Sevilla, 15 de marzo de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000014, Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al Ilmo. Sr. D. José Ramón Carmona Sánchez, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera.

Sevilla, 15 de marzo de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000015, Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación al Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Marchal Rosales, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Dolores Caetano Toledo.

Sevilla, 15 de marzo de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000020, Comisión de Política Industrial y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Política Industrial y Energía al Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Marchal Rosales, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ramón Carmona Sánchez.

Sevilla, 15 de marzo de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000025, Comisión Permanente no Legislativa sobre los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad al Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Bueno Navarro.

Sevilla, 15 de marzo de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000026, Comisión Permanente no Legislativa sobre la Infancia y la Adolescencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembros de la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia al Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Daniel Castilla Zumaquero; a la Ilma. Sra. Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Rosa María Fuentes Pérez; y al Ilmo. Sr. D. Alejandro Romero Romero, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan José Salvador Giménez.

Sevilla, 15 de marzo de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000001, Solicitud de creación de Comisión de Investigación relativa a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE)

Acuerdo sobre composición de la comisión y determinación de su sesión constitutiva

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

El día 9 de marzo de 2023 el Pleno del Parlamento de Andalucía acordó crear la Comisión de Investigación relativa a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE). En virtud de lo establecido en el apartado primero de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 14 de junio de 2012, sobre organización y funcionamiento de las Comisiones de Investigación, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2023, oída la Junta de Portavoces, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

1. La Comisión de Investigación relativa a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE), que adoptará todas sus decisiones atendiendo al criterio de voto ponderado, estará compuesta por dos miembros titulares y dos suplentes por cada uno de los grupos parlamentarios, designados por estos, a excepción del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, al que corresponderá la designación de un miembro titular y un miembro suplente.

Los grupos parlamentarios dispondrán hasta las doce horas del martes 21 de marzo de 2023 para comunicar a la Mesa de la Cámara las correspondientes designaciones de miembros titulares y suplentes.

2. La sesión constitutiva de la Comisión tendrá lugar el martes 28 de marzo de 2023 a las diecisiete horas.

Sevilla, 15 de marzo de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

12-22/MTC-000001, Designación de candidato a magistrado del Tribunal Constitucional, como consecuencia de la renuncia al cargo de don Alfredo Montoya Melgar

Propuesta de designación del G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023

Orden de publicación de 15 de marzo de 2023

Tras haber verificado la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 15 de marzo de 2023, que la propuesta presentada por el Grupo Parlamentario Socialista cumple los requisitos legalmente establecidos, de conformidad con lo dispuesto en la disposición complementaria cuarta de las Disposiciones Complementarias sobre presentación por el Parlamento de Andalucía de candidatos a magistrado o magistrada del Tribunal Constitucional a proponer por el Senado, aprobadas por la Mesa del Parlamento de Andalucía el día 10 de septiembre de 2008, esta Presidencia ha resuelto hacer pública la propuesta de designación de don Juan Bautista Cano Bueso como candidato del Parlamento de Andalucía a magistrado del Tribunal Constitucional, consecuencia de la vacante producida tras la renuncia al cargo de don Alfredo Montoya Melgar.

Esta propuesta se elevará al Pleno a los efectos de su designación, conforme a lo previsto en la disposición complementaria quinta de las Disposiciones Complementarias sobre presentación por el Parlamento de Andalucía de candidatos a magistrado o magistrada del Tribunal Constitucional a proponer por el Senado.

Sevilla, 15 de marzo de 2023.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Jesús Aguirre Muñoz.

